

**PROGRAMA ELECTORAL
MUNICIPALES 2019**

SEVILLA

#¡VamosÁlvaroPimentel!

#¡VamosSevilla!

CARTA DE PRESENTACIÓN

MIS 10 COMPROMISOS CON SEVILLA

10 EJES PRIORITARIOS PARA UN NUEVO GOBIERNO

200 MEDIDAS DE ACTUACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN

“Hoy en día los gobiernos municipales se enfrentan a tres retos fundamentales: generar una visión de lo que debe ser nuestra ciudad; gestionar con honradez, eficacia y eficiencia nuestro patrimonio común; y comunicar y escuchar a la ciudadanía.

De estos retos, el más importante es el de tener la capacidad de transmitir una visión, una aspiración de dónde queremos llegar, y caminar juntos.

*Sólo construyendo este modelo para Sevilla podremos planificar el camino a seguir, **podremos anticipar nuestro futuro y crecer en una ciudad más próspera y más equilibrada**, que conjugue eficientemente la necesaria competitividad económica con la cohesión y desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo cultural.*

*En Ciudadanos tenemos el convencimiento que otra ciudad es posible, **una ciudad más atractiva para las personas, las familias, las inversiones, las empresas, el emprendimiento, el empleo, el talento**, etc., y en esta dirección nos comprometemos a encaminar nuestra acción política.*

*Para que Sevilla funcione necesitamos establecer una **estrategia de ciudad**, participada, común y compartida por todos que sirva de marco para su desarrollo y transformación.*

*Para lograr ser esa ciudad atractiva es fundamental **mejorar la calidad de vida** de nuestros vecinos, para eso impulsaremos la mejora continua de los servicios públicos, potenciaremos las estructuras que cuidan de su salud y garantizaremos la seguridad de nuestra ciudad. Además, impulsaremos un **entorno urbano ambientalmente sostenible y saludable**, mejorando la calidad urbana y la gestión de los recursos naturales.*

*Nos comprometemos a lograr estos objetivos **haciendo más con menos**, gestionando eficientemente los recursos públicos e impulsando la excelencia en la gobernanza, desde el convencimiento de que **optimizar los recursos públicos nos permitirá bajar los impuestos**.*

*Sevilla tendrá **un Ayuntamiento facilitador, al servicio de los ciudadanos y no al de la burocracia**, reduciremos drásticamente el tiempo de respuesta de nuestra administración, para emprender, trabajar y ayudar a las empresas a generar empleo de calidad, para que llegue a nuestras familias **más vulnerables** y nuestros jóvenes para que puedan desarrollar su proyecto de vida.*

*Avanzaremos en la diversificación y especialización económica para crear empleo de calidad en sectores de futuro y con alto valor añadido, impulsando **políticas que fomenten***

el conocimiento, la tecnología, la innovación y el talento; y que generen valor tanto en las empresas como en las personas.

Viviremos en una ciudad que favorezca el *desarrollo humano, el equilibrio social y la cohesión territorial*, apoyaremos el acceso a la vivienda de nuestras familias más vulnerables, numerosas y monoparentales, además se pondrán en marcha *políticas que equilibren nuestros barrios*, para que los más periféricos participen del bienestar económico de los barrios más céntricos identificaremos espacios de oportunidad y sostenibilidad para crear nuevos centros de actividad.

En Ciudadanos creemos en una ciudad donde todos tengamos garantizado el derecho a la accesibilidad y a la movilidad interna, sin olvidarnos de impulsar la necesaria conectividad exterior, de personas, mercancías y datos, *las infraestructuras son fundamentales para el empleo y la economía*.

Sevilla será ampliamente conocida, tanto a nivel nacional como internacional, para lo que construiremos una *marca de ciudad, desde la preservación de nuestra cultura y nuestro sistema de valores*, que nos permitirá atraer turismo, inversiones, empleo y talento.

Desde Ciudadanos nos comprometemos a liderar este proceso de cambio, junto a nuestros vecinos, con la ayuda de los agentes económicos y sociales, para hacer entre todos una Sevilla más próspera y justa".

Álvaro Pimentel

Candidato de Ciudadanos a la Alcaldía de Sevilla

Mis 10 compromisos con Sevilla

Mis 10 compromisos con Sevilla

1. Con la transparencia, el buen gobierno y la participación ciudadana. Tolerancia cero con la corrupción

La contratación será pública y transparente, acabaremos con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

Seremos inflexibles con la corrupción, eliminaremos los chiringuitos políticos y acabaremos con los enchufados.

2. Con unos servicios municipales eficientes y de calidad

Trabajaremos para conseguir el objetivo de papel cero en el Ayuntamiento de Sevilla.

Reduciremos los trámites administrativos eliminando cargas administrativas obsoletas o injustificadas.

Transformaremos nuestro Ayuntamiento en una administración cercana, eficaz y ágil al servicio de la ciudadanía.

3. Convertiremos Sevilla en la ciudad con las mejores políticas sociales

Pondremos en marcha medidas de conciliación y apoyo a las familias, facilitaremos el acceso a la vivienda, garantizaremos la igualdad y la inclusión social de todos los ciudadanos.

Lideraremos la transformación de Sevilla, para hacer una ciudad más igualitaria entre sus barrios, revitalizarlos y lograr una ciudad con cohesión social, económica y territorial.

Fomentaremos políticas municipales específicas destinadas a mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, que se han esforzado toda su vida y han dado lo mejor de ellos por nosotros, ampliando y mejorando nuestra red de dotaciones y servicios destinados a ellos.

4. Con la Educación para ganar el futuro

Daremos un fuerte impulso educativo a nuestra ciudad, ampliando programas educativos y acciones de promoción y dinamización educativa.

Contribuiremos a la reducción del abandono escolar y al desarrollo personal del talento y el potencial humano, educando en valores, en la diversidad, en la igualdad de género y en la inclusión social, con una perspectiva orientada no sólo a niños y jóvenes, sino a personas de todas las edades y consiguiendo una ciudadanía más preparada para hacer frente a los nuevos retos de la sociedad.

5. Con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

Haremos de Sevilla una ciudad más saludable, más segura, más verde, y más accesible. Elaboraremos un plan de movilidad urbana sostenible e impulsaremos las infraestructuras urbanas necesarias. Mejoraremos el entorno urbano regenerando su vegetación, crearemos nuevos espacios verdes y mejoraremos los existentes.

Implantaremos medidas de lucha contra la contaminación y el cambio climático. Potenciaremos y mejoraremos las instalaciones deportivas y fomentaremos los equipamientos que cuidan de nuestra salud. Lograremos la excelencia en el mantenimiento y la accesibilidad del espacio urbano para el disfrute de todos.

6. Bajaremos las tasas y los impuestos municipales

Vamos a realizar una gestión eficiente de los recursos públicos, lo que nos permitirá bajar las tasas y los impuestos municipales: haremos más con menos.

7. Con los autónomos

Facilitaremos el emprendimiento a quienes se esfuerzan y crean empleo, eliminando obstáculos y trabas burocráticas y reduciendo los tiempos de respuesta de la Administración.

Impulsaremos líneas de ayudas y bonificaciones de impuestos y tasas a los autónomos que opten por establecerse en Sevilla para invertir y generar empleo.

8. Impulsaremos la economía sevillana y la creación de empleo de calidad

Potenciaremos políticas atractivas para sectores de alto valor añadido fomentando el conocimiento, la tecnología, el talento y la innovación.

Impulsaremos la colaboración con otras administraciones y utilizaremos el efecto multiplicador de la colaboración público-privada para potenciar la actividad económica en Sevilla facilitando la creación de empleo de calidad.

9. Responsabilidad, lealtad y plena cooperación institucional

Con una firme voluntad de acuerdo y colaboración con otras administraciones, con un diálogo permanente y un papel siempre facilitador, para acabar de una vez con la situación de bloqueo permanente que padece nuestra ciudad.

Con esta disposición contribuiremos a hacer realidad por fin, grandes proyectos como la Ciudad de la Justicia, la rehabilitación del Museo Arqueológico, la ampliación del Museo de Bellas Artes y el desarrollo de infraestructuras clave para Sevilla y su área metropolitana como las nuevas líneas de Metro ya proyectadas, la conexión ferroviaria Santa Justa-Aeropuerto, los tramos pendientes de la SE-40, o las soluciones a los problemas de tráfico, ruido y contaminación en la Ronda Urbana Norte.

10. Con la Sevilla del siglo XXI: innovadora, cultural, creativa y vanguardista

En el marco de la conservación de nuestra identidad y tradiciones vamos a liderar la modernización de Sevilla para que se convierta en una gran ciudad del siglo XXI: innovadora, cultural, creativa y vanguardista.

**10 EJES PRIORITARIOS
PARA UN NUEVO GOBIERNO**

10 Ejes prioritarios para un nuevo gobierno

1. PARA QUE LA CIUDAD FUNCIONE: POR UNOS SERVICIOS MUNICIPALES MÁS EFICIENTES
2. SMART CITIES: LA INNOVACIÓN COMO PRINCIPIO
3. UNOS SERVICIOS URBANOS EFICIENTES Y DE CALIDAD
4. UNA CIUDAD SEGURA
5. UNA CIUDAD DINÁMICA QUE ATRAIGA TALENTO Y GENERE OPORTUNIDADES DE EMPLEO
6. LOS CIUDADANOS PRIMERO: POLÍTICAS SOCIALES AL ALCANCE DE TODOS
7. UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE ADAPTADA A LA NUEVA REALIDAD URBANA
8. REGENERACIÓN URBANA PARA MODERNIZAR NUESTRA CIUDAD ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI
9. EDUCACIÓN PARA GANAR EL FUTURO
10. CALIDAD DE VIDA. CULTURA, OCIO Y DEPORTE

200 MEDIDAS DE ACTUACIÓN

200 MEDIDAS DE ACTUACIÓN

1. PARA QUE LA CIUDAD FUNCIONE: POR UNOS SERVICIOS MUNICIPALES MÁS EFICIENTES

El nuevo gobierno realizará una administración basada en la responsabilidad, en el rigor, la transparencia y la participación. Formaremos un auténtico equipo con nuestros funcionarios y todo el personal municipal para lograr la excelencia en la gobernanza y la administración de nuestra ciudad, fomentaremos la mejora continua en nuestros procesos administrativos y acercaremos el Ayuntamiento a las personas a través de la información y la participación.

Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

- 1. Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
- 2. Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, explosivos, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
- 3. Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
- 4. Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
- 5. Vamos a crear la Licencia Única real de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo

innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.

6. **Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana Única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.
7. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.
8. **Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla:** instalaremos Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural. Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni acoplarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.

Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos

9. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos. En este sentido, vamos a poner en marcha en todos los distritos una Oficina de Atención al Ciudadano, para facilitar a nuestros vecinos cualquier tipo de trámite con su Ayuntamiento.
10. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
11. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan

nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

12. **Vamos a poner en marcha un auténtico Plan Estratégico para la ciudad de Sevilla que contará con el apoyo ineludible del ámbito universitario e investigador, así como con la participación de la sociedad civil y la cooperación público-privada.** Este proceso de planificación estratégica nos debe llevar a elaborar un modelo de ciudad compartido por todos y que se convierta en la directriz fundamental que unifique, organice y guíe todas las actuaciones de todos los actores económicos, políticos, sociales, y ciudadanos, adaptado a la realidad de nuestro municipio y que conforme la base que oriente la revisión de la planificación urbanística. Clarificar este modelo de ciudad compartido por todos nos permitirá prosperar desde los principios de innovación y excelencia en el ecosistema urbano.
13. **Vamos a realizar un Plan de Sedes para una correcta gestión del patrimonio y las sedes municipales.** El Plan recogerá las necesidades de los edificios municipales para realizar una adecuada conservación y mejora de los edificios y el patrimonio municipal.

Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro

14. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y los Ayuntamientos se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio.
15. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
16. **Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Cs nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.

Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

- 17. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento

- 18. Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.
- 19. Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

Municipios ejemplares y libres de corrupción

- 20. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.
- 21. Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- 22. Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de

adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.

23. **Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.
24. **Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores.
25. **Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

Más transparencia para mejorar los servicios públicos

26. **Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.
27. **Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.

28. **Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
29. **Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales

30. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.
31. **Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.
32. **Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
33. **Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

34. **Vamos a poner a disposición de todos los vecinos un enlace en la web del municipio al Perfil del Contratante donde aparezcan todas las licitaciones en curso.** Aunque este perfil es algo obligado por la Ley de Contratos del Sector Público, muchos Ayuntamientos aún no lo tienen. Queremos animar la concurrencia de las empresas, incentivar la competencia entre ellas y hacer más transparente los procedimientos de contratación pública.

Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana

35. **Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.
36. **Vamos a potenciar los Consejos Territoriales de Participación en las ciudades y municipios como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
37. **Vamos a crear un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
38. **Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos y la sociedad civil.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

2. SMART CITIES: LA INNOVACIÓN COMO PRINCIPIO

Convertir nuestra localidad en 'ciudad inteligente'.

39. **Vamos a poner el municipio al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
40. **Vamos a garantizar el derecho de todos los vecinos a tener acceso de alta velocidad a internet.** Desde Cs sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas WiFi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.
41. **Vamos a crear la Delegación de Innovación y calidad de servicio público que se dedique a adoptar las buenas prácticas en materia de innovación, tecnología y mejora de los servicios públicos con el objetivo de convertir nuestra localidad en una Smart City.** El desafío de convertir nuestra localidad en una ciudad inteligente requiere de una apuesta decidida y, por ello, promoveremos la creación de una Concejalía que sea sensible a los problemas de los ciudadanos y se encargue de promover su resolución mediante el uso de nuevas herramientas y procesos que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos, resuelvan los problemas cotidianos, así como que aquellos otros que profundicen en la investigación, desarrollo e innovación.
42. **Vamos a mejorar la administración electrónica para hacer real en nuestro municipio lo que ya es real en la vida diaria de los ciudadanos.** La digitalización es el presente y el futuro, nuestros vecinos ya lo perciben en su vida diaria. Desde Cs, estamos convencidos de que la administración pública no solo no puede quedarse atrás, sino que debe liderar el cambio. Por eso, implantaremos y mejoraremos la administración electrónica, con el establecimiento de vías para facilitar el acceso a la misma, incentivando además medidas que eviten la brecha digital de nuestros mayores y otros colectivos afectados profundizando además en una mayor participación ciudadana. Desarrollaremos la notificación electrónica y daremos a conocer los servicios de e-Administración que ofrece el Ayuntamiento y fomentar su uso.
43. **Vamos a obtener la certificación de AENOR de la Norma UNE de Evaluación Integral del Gobierno Municipal.** Queremos que nuestro Ayuntamiento asuma el reto de generar, afianzar y mejorar un buen gobierno municipal que garantice la confianza de

nuestros vecinos. La Norma UNE 66182 “Guía para la evaluación integral del Gobierno Municipal” nos proporcionará una herramienta de evaluación de toda la actividad de nuestro municipio y dotará al Ayuntamiento de una gestión integral de calidad.

44. **Vamos a fomentar el uso de un software común para todo el Ayuntamiento.** Es un derroche que cada organismo desarrolle su propio software de gestión, por eso potenciaremos la eficacia de cada organismo desarrollando un software común, más sencillo para conectarse y compartir información. Así, conseguiremos más ahorro, más eficacia, menos recursos para su mantenimiento, menos esfuerzo en formación, más interconexión entre organismos y más innovación.
45. **Vamos a apostar por sistemas de datos abiertos que ayuden a evaluar la actuación municipal y permitan el desarrollo de nuevas soluciones y propuestas por parte de los vecinos.** Nos comprometemos a facilitar en abierto todos los datos de los que disponga el Ayuntamiento, eliminando únicamente aquellos que puedan hacer referencia a datos personales.

Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro

46. **Vamos a bajar los impuestos al sector de la investigación.** Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad. Aplicaremos esta reducción de tasas a los centros de investigación y los parques tecnológicos instalados en nuestro municipio.
47. **Vamos a potenciar y aprovechar las sinergias entre centros de investigación y parques tecnológicos.** Los adaptaremos a las empresas con sede local, vecinos y estudiantes, con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.
48. **Vamos a firmar acuerdos entre el Ayuntamiento y las Universidades para potenciar la investigación, el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de las Universidades.** Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que los gobiernos locales revisen, valoren y realicen propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

3. UNOS SERVICIOS URBANOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

El nuevo gobierno va a garantizar la prestación, eficiente y de calidad, de los servicios urbanos básicos: suministro de aguas y recogida de residuos, limpieza, mantenimiento y modernización del espacio público, iluminación viaria y seguridad, construcción, mantenimiento, modernización equipamientos y zonas verdes.

49. **Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
50. **Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos entre municipios colindantes con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.
51. **Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.** Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad.
52. **Vamos a controlar en qué se gasta el canon de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal, debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad del mismo, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal.

Limpieza de la ciudad

53. **Vamos a realizar de campañas de concienciación y educación social para dejar patente que la limpieza de la ciudad es tarea de todos.** Estas campañas incluirán aspectos relacionados los excrementos de perro y la responsabilidad de sus dueños.
54. **Vamos a dotar a los trabajadores de la limpieza municipal de recursos.** Serán tanto materiales como humanos y también la formación necesaria para su buen funcionamiento.
55. **Vamos a organizar planes especiales de limpieza y recogida de residuos en los barrios más sucios.** Se preverán ante actividades, eventos y fiestas en el espacio público.

56. **Vamos a renovar con carácter de urgencia el mobiliario urbano destinado a mantener la ciudad limpia, especialmente las papeleras.**
57. **Vamos a impulsar un plan de instalación y mantenimiento de aseos públicos.**

Iluminación

58. **Vamos a impulsar planes de mejora del alumbrado público para garantizar una buena iluminación de las calles y espacios públicos para lograr la progresiva eliminación de los puntos negros.** Estos planes deberán tener en cuenta la proporcionalidad entre la necesidad de iluminación, la eficiencia energética y disminución de la contaminación lumínica.

Un mantenimiento de la ciudad excelente

59. **Vamos a apostar por el mantenimiento, conservación y la plena accesibilidad de las vías y espacios públicos, a través de una adecuada planificación plurianual y diseño universal.** Nuestra ciudad necesita ponerse a punto a través del mantenimiento y la conservación de los espacios públicos, las calles y los espacios verdes y la plena accesibilidad para las personas con discapacidad. Desde Cs, realizaremos una planificación plurianual basada en criterios técnicos para asegurarnos de que nuestro espacio público está siempre a punto para ser disfrutado por los vecinos, creando además una Oficina de Coordinación Territorial en materia de accesibilidad quien coordinará, analizará y controlará el cumplimiento efectivo de la inversión en materia de accesibilidad en todas las áreas, edificios y espacios públicos.

Agua de calidad para todos los vecinos

60. **Vamos a mejorar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos.** Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y por motivos estrictos de salud, priorizaremos la sustitución de tubos de microcemento. Estableceremos planes anuales de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad en todo momento.
61. **Vamos a controlar y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en nuestro municipio para evitar que se desaproveche una sola gota.** Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en

términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.

62. **Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduiremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
63. **Vamos a desarrollar un Plan de Sectorización de la red de distribución de agua potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias.** Mediante este Plan dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.
64. **Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.
65. **Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios.** Muchas ciudades españolas sufren de exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

Avanzar hacia una verdadera economía circular con una adecuada gestión de residuos

66. **Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.
67. **Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso,

sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.

68. **Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.** Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.
69. **Vamos a impulsar la extensión de la implantación del contenedor exclusivo de residuos orgánicos.** Desarrollaremos campañas de concienciación y educación social para informar sobre la necesidad de reducción, reciclaje, y reutilización de residuos.

4. UNA CIUDAD SEGURA

Vamos a garantizar la seguridad de nuestra ciudad destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen. Una ciudad segura es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc. Perseguiremos el crimen, la ocupación ilegal, los manteros que invaden la vía pública y todo tipo de delincuencia. Impulsaremos un servicio de emergencias integral y efectivo.

70. **Vamos a reforzar la presencia de la Policía Municipal en los barrios.** Implantaremos policía de proximidad o de barrio, fundamentalmente a pie. Impulsaremos la especialización de los agentes de la Policía Municipal en la prevención y resolución de actividades delictivas concretas (ocupación ilegal, policía verde, violencia de género, etc.)
71. **Vamos a dotar a la Policía Municipal de recursos tanto materiales, como humanos y de la formación necesarios para su buen funcionamiento.**
72. **Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.** Crearemos “puntos centralizados de atención vecinal contra las okupaciones” donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.
73. **Vamos a crear una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’.** Coordinará las acciones e instruirá los expedientes

administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

- 74. Vamos a estableceremos dispositivos especiales de seguridad en áreas comerciales, sobre todo en campañas y temporadas principales de actividad.** La Policía Municipal asesorará a los comercios en materia de seguridad, informando de los posibles delitos a establecimientos a fin de compartir información y prevenir nuevos delitos.
- 75. Vamos a establecer dispositivos especiales de seguridad nocturna durante fines de semana y fiestas con el objetivo de lograr un “ocio 100 % seguro”.**
- 76. Vamos a elaborar un Plan de eliminación de “puntos negros” de seguridad ciudadana con medidas específicas.** Intensificaremos tanto la acción preventiva como la persecución del delito.
- 77. Vamos a dotar adecuadamente a los Bomberos de los medios materiales y humanos para el cumplimiento de sus funciones, sin olvidar su formación permanente.**
- 78. Vamos a mejorar los protocolos de colaboración con los agentes implicados en la gestión de emergencias y protección civil.**
- 79. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a nuestro municipio en materia de Seguridad y Emergencias, incluyendo la prevención de desastres, evitar la destrucción del patrimonio y mejorar los protocolos de evacuación.** Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa de su estado, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Estudiaremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Realizaremos planes de prevención de riesgos frente a inundaciones, fuegos o cualquier otra catástrofe de origen natural o provocada por la acción del ser humano.
- 80. Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

81. **Vamos a actualización del Plan Municipal de Emergencias.** Haremos campañas de sensibilización, información y formación para la prevención de incendios y de otras situaciones de riesgo en el ámbito doméstico.

5. UNA CIUDAD DINÁMICA QUE ATRAIGA TALENTO Y GENERE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Aunque el empleo lo generan las empresas el nuevo gobierno desarrollará de forma directa competencias municipales en el ámbito económico, como potenciar la marca ciudad y sus eventos como destino turístico, potenciar el emprendimiento y la promoción empresarial desde el punto de vista de la atracción, creación y crecimiento de empresas. Con estas políticas podremos mejorar las oportunidades de acceso al empleo de nuestros vecinos.

Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles

82. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
83. **Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el IVTM, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.
84. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Cs queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio.
85. **Vamos a facilitar el fraccionamiento del pago de los impuestos municipales para dar todo tipo de facilidades al ciudadano.** Nos aseguraremos de poner todos los medios necesarios para prevenir y perseguir las grandes evasiones de impuestos.
86. **Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.

- 87. Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo

- 88. Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducciones de tasa por suministro de agua y mantenimiento de alcantarillado.
- 89. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio: abre tu empresa en 24h desde tu móvil.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- 90. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Potenciaremos en nuestro Ayuntamiento los Puntos de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Crearemos el Documento Único Electrónico (DUE) para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.
- 91. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 92. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital

humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.

93. **Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de nuestro municipio.** Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
94. **Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites:** implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio. El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.
95. **Vamos a planificar las políticas municipales para que exista complementariedad y competencia entre los recursos de la sociedad civil y los del Ayuntamiento.** Nuestro municipio no será nunca un freno para los proyectos de nuestros ciudadanos. Nos aseguraremos de llegar allí donde no llega nuestra sociedad civil, pero nunca serán un obstáculo ni se tratará de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.
96. **Vamos a poner en marcha estrategias de emprendimiento, en línea con la economía del conocimiento y las necesidades del municipio, con líneas de trabajo centradas en la empleabilidad de nuestros jóvenes.** La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento, tales como aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales durante un año. Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas.
97. **Vamos a eliminar las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica.** Para Cs, la prioridad de una mejor regulación es clara: pocas normas pero que se cumplan. Se propondrá la eliminación de normativa antigua, desfasada, inútil o proteccionista.

98. **Vamos a poner nuestra marca de ciudad en el mapa.** Queremos atraer turismo para crear riqueza, enriquecernos culturalmente y facilitar hubs empresariales en nuestra localidad para generar prosperidad y oportunidades de competencia a nivel global. Vamos a desarrollar una estrategia de posicionamiento como ciudad atractiva para la inversión productiva, como ciudad innovadora y receptora de talento, y ciudad cultural y creativa. Queremos atraer el talento emprendedor nacional e internacional, sin olvidar las políticas necesarias para retener y apoyar el talento propio.
99. **Vamos a crear comunidades de atracción que fomenten la inversión internacional.** Desde Cs, llevaremos a cabo políticas públicas basadas en los incentivos adecuados, sean fiscales, sociales, medioambientales o culturales, para que los emprendedores escojan nuestro municipio como sede de sus iniciativas y proyectos. Ciudades como polos de atracción de talento e inversión estableciendo una estrategia de especialización, teniendo como modelo la RIS3 europea.
100. **Vamos a realizar un Programa que impulse las inversiones en nuestra ciudad.** Este programa situará nuestra ciudad como destino de inversiones productivas que generan empleo, por lo que pondremos a disposición del inversor una buena oferta de incentivos (fiscales, suelo, servicios de apoyo) y la labor internacional de promoción.

Potenciaremos nuestra ciudad como foco de atracción turística

101. **Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte del patrimonio local.** Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a nuestro municipio.
102. **Vamos a potenciar el turismo en los barrios.** Esto reducirá el desgaste de espacios públicos masificados en temporada turística y permitirá un mejor reparto de la riqueza generada por el sector. Se reestructurarán las oficinas de Turismo dotándolas de los medios tecnológicos necesarios para dar una información más concreta y exacta al visitante.
103. **Vamos a desarrollar un plan de movilidad, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas adaptado a la tecnología móvil.** Facilitaremos sus desplazamientos dentro de la ciudad y en el entorno municipal integrando los barrios más alejados con interés en los circuitos y en los puntos de información turística.

104. **Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística.** Impulsaremos la creación de un Programa de investigación en turismo y su actividad económica junto con los agentes sociales y universitarios que permita realizar actividades de Observatorio Turístico y económico y planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.
105. **Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística.** Eliminaremos duplicidades de órganos de gestión y priorizaremos la promoción turística desde el municipio cofinanciada con las CCAA y agentes privados.
106. **Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística.** Romperemos con la estacionalidad para aumentar la estancia media en la ciudad. Impulsaremos la creación de un Programa de investigación en turismo y su actividad económica junto con los agentes sociales y universitarios que permita realizar actividades de Observatorio Turístico y económico y planeamientos de desarrollo futuro a medio y largo plazo.
107. **Vamos a potenciar las Oficinas de Turismo como gran espacio de atención e información para las personas y empresas que nos visitan.** Las reforzaremos con las nuevas tecnologías (web, apps, etc.) para mejorar la experiencia de nuestros visitantes. Firmaremos nuevos convenios con ciudades para la promoción cruzada de destinos.
108. **Vamos a impulsar la actividad de generación y atracción eventos de dimensión suprarregional.** Especialmente en ámbitos como la cultura y el deporte, como instrumento de desarrollo del turismo en la ciudad, así como congresos y convenciones.

Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación

109. **Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, sin limitaciones obsoletas de horarios y fomentando la competitividad de nuestro comercio. De esta forma, garantizaremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.
110. **Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros**

comercios. Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.

- 111. Vamos a impulsar acciones conjuntas con todos los centros comerciales abiertos, dinamizándolos con aquellos eventos que se organicen en la ciudad no sólo en el centro sino también en los barrios.** Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad y atraer así público de fuera, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales. Propondremos medidas dinamizadoras para estas fechas como bonificaciones en los aparcamientos azules con las compras del comercio local.
- 112. Vamos a construir Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (Business Improvement District) en países como Alemania, Reino Unido y Suecia. Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales.
- 113. Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestra ciudad en el exterior.
- 114. Vamos a facilitar a las personas mayores y con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de nuestro municipio.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local, mediante la puesta a disposición de sillas de ruedas o de motos adaptadas y la ayuda de guías.
- 115. Vamos a normalizar las nuevas formas de economía colaborativa para contribuir a la competitividad, la libertad de elección y la mejora en la calidad y atención a los usuarios.** No podemos mirar a otro lado ni pretender establecer regulaciones excesivas poniendo barreras al mercado y trabas a sus participantes. Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados, incluidos los usuarios de los servicios, para adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de la competencia desleal y la economía sumergida.

Potenciaremos los sectores relacionados con la innovación

- 116. Vamos a aplicar una reducción de tasas a los centros de investigación y tecnológicos instalados en nuestro municipio.** En Cs hemos bajado siempre los impuestos a los ciudadanos cuando hemos podido ejercer nuestra capacidad de influencia. Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad, por eso queremos aplicarlo también a las empresas vinculadas a la investigación y tecnología instalados en nuestra ciudad.
- 117. Vamos a desarrollar programas de acciones cruzadas entre centros de investigación y parques tecnológicos.** Los adaptaremos a las empresas con sede local, vecinos y estudiantes, con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.
- 118. Vamos a impulsar Planes Industriales orientados al comercio internacional.** Queremos consolidar la capacidad de nuestra ciudad para competir en mercados internacionales. Desde Cs apostamos por la potenciación de empresas tecnológicas de alto valor añadido, favoreciendo el asentamiento de las mismas y la oportunidad de atraer y fomentar talento, especialmente entre los jóvenes.

6. LOS CIUDADANOS PRIMERO: POLÍTICAS SOCIALES AL ALCANCE DE TODOS

El nuevo gobierno pondrá a disposición de los colectivos más vulnerables recursos para favorecer su integración social y su pleno y libre desarrollo, promoveremos la igualdad, la justicia social y la convivencia.

Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos

- 119. Vamos a promover servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos.** Mejoraremos la atención primaria sociosanitaria y la prevención de enfermedades. Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada.
- 120. Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales.** Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio

- 121. Vamos a hacer de Sevilla el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.
- 122. Vamos a crear un cheque guardería para que la educación infantil 0-3 sea universal y gratuita en nuestro municipio.** Estableceremos un 'cheque guardería' para financiar íntegramente el coste de las plazas en escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos para que ningún niño se quede sin escolarización temprana por falta de recursos de su familia.
- 123. Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Implantaremos Centros Sociales de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

- 124. Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
- 125. Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.
- 126. Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
- 127. Vamos a crear el Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- 128. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
- 129. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

Acabar con la lacra social de la violencia machista

- 130. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de

Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- 131. Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI

- 132. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.

Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal

- 133. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.
- 134. Vamos a crear una Oficina Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.** Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en nuestro municipio.
- 135. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

Municipios pensados también para nuestras mascotas

- 136. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.

- 137. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población

- 138. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos modernizando y desarrollando el Plan Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.
- 139. Vamos a aumentar el parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal.** Lo haremos a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas. Aumentaremos el presupuesto y la disposición de crédito a interés bonificado para poder ampliar nuestro parque público, mediante la rehabilitación, construcción, compra y el ejercicio del derecho de tanteo y retracto.
- 140. Vamos a trabajar en la erradicación del sinhogarismo teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo.** En cuanto al alojamiento, impulsaremos programas innovadores y pensiones sociales en el entorno comunitario. En lo relativo al empleo, promoveremos talleres pre-laborales que fomenten la recuperación de habilidades socio-laborales y activen la empleabilidad de estas personas, incluyendo en los contratos municipales cuotas de contratación para personas en situación de exclusión.
- 141. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros municipios proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.
- 142. Vamos a crear un servicio municipal voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un

servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

7. UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE ADAPTADA A LA NUEVA REALIDAD URBANA

El nuevo gobierno garantizará el derecho a la movilidad de la ciudadanía con una red de eficaz de transporte público que garantice tanto la conectividad interior de la ciudad con el exterior.

- 143. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las Smart Cities y de predicción del Big Data para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
- 144. Vamos a facilitar la integración del sector del taxi y de los servicios VTC con una regulación que garantice la competencia leal y la seguridad jurídica en el sector de la movilidad urbana.** Debemos asegurar un mejor servicio para los usuarios, una competencia justa y el derecho de los ciudadanos a elegir cómo moverse. En Cs creemos que el futuro de la movilidad pasa por la cooperación entre actores y no por las viejas recetas que nunca han entendido de innovación o progreso y que limitan las opciones a los ciudadanos.
- 145. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
- 146. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados.
- 147. Vamos a promover medidas de uso eficiente de la red de carreteras comarcales.**
- 148. Vamos a reducir los impuestos municipales de circulación a los vehículos pesados para potenciar polígonos industriales desaprovechados.**
- 149. Vamos a mejorar la oferta de parking público para mejorar el tráfico intra e interurbano.** Priorizaremos su localización a las afueras de los núcleos urbanos de gran

población e interconectados con el transporte público. Estos aparcamientos serán una alternativa para la movilidad en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades, donde su dinamismo económico debe mantenerse sin causar un aumento del tráfico.

- 150. Vamos a elaborar un Plan de Construcción de Aparcamientos para Residentes.** Estudiaremos el mejor orden de construcción y los mecanismos financieros necesarios para hacerlos posibles tanto de carácter público, como público y privado.
- 151. Vamos a elaborar Plan de Optimización del Aparcamiento Público.** El objetivo es detectar zonas con déficits de estacionamiento elevado y establecer áreas de aparcamiento prioritarias o exclusivas para residentes. Ordenaremos las plazas de carga y descarga para establecer un área de Distribución Urbana de Mercancías (DUM) garantizando mediante el uso de las nuevas tecnologías que se usa adecuadamente el estacionamiento destinado a tal uso.
- 152. Vamos a impulsar un Plan de Accesibilidad Universal de nuestra ciudad que garantice la eliminación total de barreras arquitectónicas y tecnológicas para personas con discapacidad, tanto en edificios como espacios y servicios públicos.** Se priorizarán la adaptación de los parques infantiles y los centros docentes, dentro del ámbito competencial municipal, para que sean lo antes posible ámbitos inclusivos para la educación y el juego en igualdad.

8. REGENERACIÓN URBANA PARA MODERNIZAR NUESTRA CIUDAD ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

El nuevo gobierno trabajará para lograr un hábitat urbano amigable, cómoda y accesible, siempre desde un desarrollo medioambientalmente sostenible.

Regeneración urbana para recuperar nuestra ciudad

153. **Vamos a recuperar las zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
154. **Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Impulsaremos los Registros Municipales de solares y edificaciones ruinosas como recurso para ayudar a sus propietarios a edificarlos o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
155. **Vamos a proteger el patrimonio histórico de nuestra ciudad.** Tanto el patrimonio mueble como inmueble que ha sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituye una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para generar ingresos y atraer turismo. Cs pondrá en marcha la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico.
156. **Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en nuestros barrios con pérdida de población.** Mejoraremos el entorno urbano a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Crearemos entornos de seguridad urbanos mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras y zonas comerciales atractivas.
157. **Vamos a revisar los Planes Urbanísticos para adecuarlos a los nuevos tiempos y que sean compatibles con los usos y recursos disponibles del Ayuntamiento.** Apostaremos por hacerlos flexibles y compatibles con los usos y los recursos disponibles para afrontar los retos futuros. Evolucionaremos desde la zonificación estricta al mix de usos y el urbanismo sostenible para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos generando espacios de oportunidad donde combinar los usos residenciales y productivos compatibles.

- 158. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación.** Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.

Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía

- 159. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire. Estableceremos criterios de construcción de 'emisiones cero' para todo nuevo edificio o instalación municipal.
- 160. Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público.** Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
- 161. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

Ampliar, preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestra ciudad

- 162. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente.** Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.
- 163. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.
- 164. Vamos a establecer un plan de revegetación para luchar contra el cambio climático.** Se implementarán acciones destinadas a revegetar el espacio público y mejorar las

condiciones ambientales urbanas a fin reducir el efecto isla de calor. Mejoraremos el patrimonio natural ajardinado y potenciaremos la integración paisajística, la accesibilidad y el disfrute de estos para generar espacios que hagan la ciudad más habitable, atractiva, moderna y competitiva.

Aire más limpio, municipios más saludables.

- 165. Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
- 166. Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.

9. EDUCACIÓN PARA GANAR EL FUTURO

El nuevo gobierno va a apoyar el crecimiento personal de sus vecinos, no sólo desde el punto de vista de sus conocimientos, sino también el basado en valores, integración, convivencia e igualdad.

Contribuir desde nuestra ciudad al éxito educativo, la reducción del abandono escolar y la convivencia

- 167. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.
- 168. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
- 169. Vamos a proporcionar cursos de inglés con profesores nativos gratis durante los meses de julio y agosto.** Será para todos los niños de España y, de esa manera, favoreceremos la conciliación durante los periodos de vacaciones escolares no laborales.
- 170. Vamos a conseguir que todos los estudiantes de nuestra ciudad tengan un nivel B2 de inglés antes de acabar el bachillerato.** El inglés es fundamental para el futuro de nuestros hijos y la competitividad de nuestro país. Por eso, desde los municipios de Cs, nos aseguraremos de que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas en inglés.
- 171. Vamos a impulsar un enfoque de la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.

- 172. Vamos a crear la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.
- 173. Vamos a impulsar Planes de Apoyo socioeducativo en las zonas con población más vulnerable.** Para Cs es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades entre nuestros niños.
- 174. Vamos a dotar a la ciudad de las plazas suficientes de escuelas infantiles públicas de 0-3 años.** Esta etapa, aunque no es obligatoria, debe ser de acceso universal por su contribución positiva para el desarrollo vital de los niños, además de ser una medida de ayuda para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 175. Vamos a crear planes formativos y de ocio en los espacios naturales destinados a la población infantil.** Lo haremos en colaboración con los centros educativos y asociaciones, con el fin de promover formas beneficiosas de relacionarse con el entorno medioambiental y social.
- 176. Vamos a lograr la excelencia en el mantenimiento y acondicionamiento de centros educativos, e impulsaremos las medidas necesarias para su adecuado acondicionamiento térmico.** Para que el proceso educativo transcurra positivamente es importante que nuestros alumnos cuenten con entornos e instalaciones en buenas condiciones. En muchos casos nos encontramos con centros con muchos años de vida y es competencia de los Ayuntamientos conservar en un estado digno las infraestructuras donde los alumnos pasarán su etapa formativa.
- 177. Vamos a articular soluciones con la Consejería de Educación para el aprovechar las instalaciones de los colegios públicos en horarios no lectivos para el desarrollo de actividades educativas y deportivas.**
- 178. Vamos a elaborar un nuevo Plan Municipal de Infancia y Familia.** Incluirá bonificaciones para las familias numerosas en los principales impuestos, tasas y precios municipales, que establezca programas en el ámbito familiar, social y escolar para menores vulnerables.

10. CALIDAD DE VIDA. CULTURA, OCIO Y DEPORTE

El nuevo gobierno impulsará la calidad de vida a través de la cultura, el ocio y el deporte, con una gran oferta cultural, de ocio y esparcimiento, además fomentará la práctica deportiva como fuente de salud.

La cultura, patrimonio común de todos

179. Vamos a difundir las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España. En España la gran desconocida es la propia España. Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.

180. Vamos a promocionar nuestra riqueza patrimonial, tanto en el casco histórico como en los barrios. Incitaremos a su conocimiento, mejora y conservación, mediante la realización de Aulas del Patrimonio, dentro de un programa pedagógico para escolares y foráneos.

Una agenda cultural vibrante durante todo el año

181. Vamos a fomentar que las actividades culturales incluyan iniciativas de promoción del conocimiento científico. Es una realidad incontestable que en España la ciencia recibe menos apoyo que en otros países de nuestro entorno, y desde Cs pensamos que no debemos quedarnos atrás y que hay que estimular el interés por la ciencia de los jóvenes y los niños. Por eso, en nuestro municipio, la ciencia será protagonista.

182. Vamos a traer la mejor cultura en vivo a nuestra localidad. Pondremos en marcha un sistema de cofinanciación que permita a los agentes culturales desplazarse a las localidades en las que tengamos responsabilidades de gobierno.

183. Vamos a planificar servicios culturales sostenibles durante todo el año y adaptados a las circunstancias a nuestra ciudad. Los servicios culturales municipales deben estar cerca de los vecinos y mantener una programación sostenible durante todo el año, adaptada a las necesidades y aspiraciones culturales de nuestro municipio. Queremos tener una oferta local adaptada y constante en lugar grandes y costosas acciones culturales de carácter puntual que suelen generar despilfarro de dinero público con fines electorales, y ocuparnos más de aquellos servicios culturales que abren todos los días.

184. Vamos a promover la participación para que la cultura sea el espacio natural de encuentro de todas las personas. Por ello, fomentaremos los actos culturales

participativos, como clubes de lectura, teatros o cinefóruns, para ofrecer un espacio público valioso y estimulante que invite a la participación de todos fomentando la conexión ciudadana con otros municipios, creando actividades en común y colaborando para los traslados.

185. **Vamos a cofinanciar actividades culturales.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
186. **Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.
187. **Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** En España existe un número elevado de espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos. Por ejemplo, abriremos los colegios en horario no lectivo para la realización de talleres y actividades lúdico-educativas.

Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura

188. **Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.
189. **Vamos a mantener de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.
190. **Vamos a construir nuevas bibliotecas en barrios, y mejorar y renovar las existentes,** mejorando la calidad del servicio y aumentando la oferta bibliográfica.

Una cultura inclusiva y sin barreras

191. **Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad

para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 192. Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.
- 193. Vamos a crear rutas medioambientales, a pie y en bicicleta para que nuestros vecinos conozcan los caminos de nuestro municipio a la vez que adquieren un hábito saludable.** Daremos a conocer nuestros caminos y vías pecuarias, destacando los parajes naturales emblemáticos situados dentro de nuestro término municipal, con guías que dinamicen las actividades, conectando además estos caminos entre sí, de modo que pueden realizarse rutas combinadas al objeto de ampliar o reducir la ruta elegida y abrir la posibilidad de que cada día se pueda realizar una ruta distinta.
- 194. Vamos a poner en marcha programas municipales para fomentar los hábitos de vida saludable, que sirvan para luchar contra los problemas de obesidad infantil de nuestros menores.** Son demasiados los niños con algún problema de obesidad. Tenemos que ser conscientes del enorme problema que supone y supondrá para las generaciones futuras el no cambiar nuestros hábitos alimenticios por otros más saludables. Por ello desde nuestros municipios trabajaremos para que los más pequeños cuenten con programas y medidas que les ayuden a alimentarse de una forma más sana y a realizar deporte desde niños.
- 195. Vamos a desarrollar planes de actividad física y deporte para la salud.** La Organización Mundial de la Salud expone que la inactividad física es un importante factor de riesgo de padecer enfermedades no transmisibles, disminuye la calidad de vida de las personas y constituye una carga para la economía. Por ello, pensando en toda la ciudadanía, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para la prevención, mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida de los ciudadanos, así como la disminución del sedentarismo.
- 196. Vamos a impulsar la promoción del deporte inclusivo para toda la ciudadanía.** Entendemos que debemos ayudar a la promoción y el desarrollo de actividad física y deporte para poblaciones que no han gozado ni gozan del fomento y visibilidad adecuada. Por ello, desarrollaremos acciones para una actividad física y deporte

inclusiva para toda ciudadanía, teniendo en cuenta las necesidades y características de las personas.

- 197. Vamos a fomentar el deporte para jóvenes y el deporte base.** El desarrollo personal de los jóvenes y la creación de hábitos activos saludables a través de la actividad física y deporte son elementos fundamentales para sociedad. Por ello, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para jóvenes y promocionaremos el asociacionismo deportivo para desarrollar un deporte base de calidad.
- 198. Vamos a potenciar los centros educativos como promotores de actividad física y deporte.** El centro educativo, por sus características y potencialidades, puede ser importante elemento para la promoción de actividad física y deporte en el municipio. Por ello, fomentaremos que los centros educativos sean un elemento fundamental para desarrollar una actividad física y deporte integral, educativa y sostenible para toda la ciudadanía en conexión con el entorno social y deportivo. Asimismo, fomentaremos la utilización constante y eficiente de los espacios deportivos del centro educativo fuera del horario lectivo.
- 199. Vamos a favorecer el emprendimiento en el sector del deporte.** El desarrollo económico y social de todo el sistema deportivo es fundamental, incluyendo un plan de apoyo a nuestros deportistas de élite. Por ello, potenciaremos el entorno empresarial y asociativo, así como el emprendimiento en el sector del deporte en el ámbito municipal desde una perspectiva sostenible y de calidad.
- 200. Vamos a construir, mejorar y renovar los equipamientos deportivos municipales, mejorando la calidad de los servicios y actualizando la oferta de actividades.**